

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38787 *SANTOS GARRIDO, S.L.*
FERRALLAS SAIBA, S.L.U.

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 143/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de José Luis Rojo Lecuona frente a Ferrallas Saiba, S.L.U. y Santos Garrido, S.L., se dictó el día 1 de diciembre de 2011 decreto por el que se declara al ejecutado Ferrallas Saiba, S.L.U. y Santos Garrido, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 30.259,23 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 1 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110089349-1